

EL MATRIMONIO--SACRAMENTO EN EL SALVADOR

INTRODUCCION

Los datos del Anuario Eclesiástico de 1970 en relación al matrimonio civil y religioso nos permiten constatar que en El Salvador por cada tres personas casadas en matrimonio civil, dos han recibido la bendición del matrimonio-sacramento.¹ En este estudio nos proponemos analizar la institución familiar constituida según las normas de la Iglesia. Siendo la institución familiar una de las seis instituciones fundamentales de la vida social, no se puede hacer análisis de la misma prescindiendo de todo el conjunto de circunstancias sociales y culturales en que se produce. Por lo tanto, lo que yo voy a decir necesita de una proyección más amplia en la búsqueda del porqué de tales comportamientos.

La primer interrogante que se me plantea ante los datos relativos a la familia en El Salvador, es la siguiente: ¿hasta qué punto podemos decir que el matrimonio sacramento constituye en El Salvador un valor social adquirido por la sociedad global salvadoreña? Trataré de analizar este aspecto en la primera parte de este artículo. En la segunda parte estudiaremos algunos datos que nos permiten diseñar algunas pistas para configurar la imagen de la institución familiar fundada en el matrimonio-sacramento en El Salvador y terminaremos con una conclusión.

I—EL MATRIMONIO-SACRAMENTO COMO VALOR SOCIAL EN EL SALVADOR

1º ¿Qué entendemos por valor social?

Los sociólogos definen los valores sociales como "los criterios conforme a los cuales el grupo o la sociedad juzga de la importancia de las personas, las formas, y los otros objetos socioculturales".² Es decir que constituye un valor social aquello a lo cual un grupo humano se afecta y lo toma como propio, por ejemplo: el respeto que se nos infundió a la sotana que vino a configurar una pauta de comportamiento al comienzo y después una norma, de modo que si uno no andaba de sotana se sentía faltar. Ante el grupo social externo constituía un símbolo, de modo que sacerdote y sotana venían a significar igualdad. El uso la vino a hacer algo no criticable, es decir, un tabú social. Cuando se comenzó a hablar de la posibilidad de dejar la sotana se puso en entredicho su simbología, ¿puede darse un sacerdote sin sotana? Se quebró el tabú social, el comportamiento de sacerdotes sin sotana vino a chocar con el valor social que ello representaba y para nosotros sacerdotes y para la sociedad global dejó de ser un valor social importante en relación al sacerdote. Los sacer-

* Conferencia dictada en la Reunión Mensual del Clero de la Arquidiócesis de San Salvador, en Domus Mariae, el 2 de mayo de 1973. Se han suprimido aquellas partes que podían interesar solo en función de esa reunión.

dotes nos hemos desafectado de la sotana, ya no constituye para nosotros una norma de comportamiento, sino que es algo voluntario.

Esto nos demuestra cómo hay valores sociales que vienen a ser verdaderas normas de comportamiento, y hasta un tabú, que puede degenerar en un comportamiento meramente voluntario cultivado solamente por algunos miembros de la sociedad; que guarda su razón de símbolo, pero ya no constituye un valor social, algo querido y mantenido como propio por la sociedad.

Así pues, ante el comportamiento de la sociedad global salvadoreña, en relación al matrimonio-sacramento, yo me pregunto, hasta qué punto ésto constituye actualmente un valor social adquirido, mantenido, defendido como propio por la **Iglesia institución** en El Salvador. Permítanme una aclaración conceptual tomada del lenguaje sociológico. Cuando en sociología hablamos de institución entendemos una combinación o configuración de pautas de comportamientos compartidas por la colectividad y centradas en la satisfacción de alguna necesidad básica del grupo.³ Por tanto, cuando hablamos de Iglesia institución nos referimos a aquellas formas de comportamiento o expresiones de la vida cristiana compartidas por la colectividad que se dice pertenecer a la Iglesia, expresiones que a su vez son sancionadas y unificadas con el objeto de satisfacer necesidades religiosas de la vida cristiana. Esto es distinto a lo que se entiende por institución en el lenguaje corriente, que corresponde a lo que en lenguaje sociológico definiríamos como **Iglesia Organización**, es decir la red de relaciones entre las personas que se encuentran agrupadas bajo una misma autoridad.

Toda sociedad tiene su credo y una serie de objetivos, de formas de comportamiento, de normas, etc., que a través de sus canales de comunicación social los va transmitiendo a sus miembros. Estas normas tienen sus prioridades y así la sociedad las va haciendo suyas y creando valores sociales de mayor o menor importancia. De allí que para analizar la importancia de un valor social podemos hacerlo analizando la frecuencia de este comportamiento en la sociedad y las maneras de pensar de las personas en relación al valor social en análisis.

2º **¿Conserva el matrimonio-sacramento este carácter de valor social en El Salvador?**

No hay duda que uno de los valores sociales que la Iglesia Católica cultiva, es este del matrimonio-sacramento. Más aún es una norma, una ley para la constitución de la familia cristiana y es una de las normas fundamentales, de tal modo, que algunos autores haciendo análisis de la cultura llamada cristiana y occidental, señalan el valor social de la familia monogámica basada en el matrimonio-sacramento como uno de los valores propios del cristianismo.⁴ Confirman esta aseveración en la historia de la Iglesia de todos los tiempos que ha sido defensora de la familia fundamentada en el matrimonio-sacramento.

Es pues el matrimonio-sacramento una forma de comportamiento exigida por la Iglesia a sus miembros.

Sin embargo, parece ser que en El Salvador y en todo Centro América todavía no constituye un valor social compartido por la colectividad. Decimos "parece ser" pues nos encontramos ante un conflicto de valores, es decir, el comportamiento de la colectividad cristiana permite concluir que el matrimonio-sacramento no es compartido por toda la sociedad de creyentes que se dicen católicos, como veremos más adelante. Pero las

formas de pensamiento y las expectativas sociales del grupo, a juzgar por la simple observación, permiten concluir que el matrimonio-sacramento es un valor social importante sin el cual el nombre "católico" se autocataloga como un sujeto a quien le falta algo para ser buen católico, pero que vive una condición tal que la imposibilita realizarse en la unión matrimonial conforme lo manda la Iglesia.

- a) Expresiones que indican la aceptación del matrimonio como valor social.

Estas formas de pensamiento las encontramos en expresiones como éstas: "Yo no voy a la Iglesia porque vivo mal". "Yo no puedo comulgar porque estoy en pecado, tengo mi mujercita...".

Y es frecuente encontrarse con padres de familia que dicen ellos mismos: "Yo no puedo comulgar porque tengo en mi casa a un hijo que vive así no más".

Otras veces el hijo o la hija no viven con ellos, pero solamente el hecho de que este hijo o hija viva mal, aunque esté lejos hace que los padres de familia se autojuzguen ellos mismos en pecado mortal. Sin embargo, para la práctica pastoral conviene hacer notar que este mismo fenómeno, aunque nos esté señalando la afección a la norma, está siendo óbice a la frecuencia al culto y a la Palabra de Dios, y así esta persona se puede ir ella misma desafectando de su creencia y de la norma moral, y ser ella misma presa de un abandono de la Iglesia. De allí que el efecto buscado por los misioneros al transmitir esta forma de pensamiento, que era sin duda, el de lograr una presión social directa ejercida por los padres del que vive mal, se puede convertir con el tiempo, de mantenerse sin crítica, en una presión que desafecta de la Iglesia sin lograr la obediencia al precepto del matrimonio-sacramento.

- b) Comportamientos en relación al "status".

Otra constatación de hecho que nos permite deducir que el matrimonio-sacramento es un valor adquirido, lo tenemos en el fenómeno frecuente de las personas que viven en concubinato y que logran subir en la estratificación social. Estas personas, buscan el matrimonio-sacramento. Ahora bien, este hecho no concluye por sí solo en un valor adquirido en la sociedad global, sino solamente esto: que en los estratos superiores de la sociedad salvadoreña el matrimonio-sacramento, es un valor social adquirido y mantenido.

Pero de esto, no podemos concluir que este valor social no se dé en las formas de pensamiento de los estratos más bajos. En otras palabras, la familia concubina de los estratos bajos reconoce en su estado matrimonial un "mal vivir" como se dice en el campo, y cataloga por tanto como buen vivir el matrimonio-sacramento. Más aún, el que vive solamente casado por lo civil, tiene igualmente esta conciencia de que el matrimonio-sacramento es la forma definitiva para constituirse en matrimonio.

Conviene señalar a este respecto cómo el logro de un status social que permite al hombre "seguridad y estabilidad" económica, se acompaña subsiguientemente del hecho de la búsqueda del matrimonio-sacramento. Como que la misma inestabilidad e incertidumbre económica del pobre y del que no posee nada, incide de tal forma en toda su vida que la institución familiar se ve así viciada por el mismo fenómeno inestabilidad, a pesar de la conciencia de "mal vivir" que encontramos en todo concubino.

Aquí es oportuno recordar lo que decíamos en la introducción, no podemos estudiar la familia sin enmarcarla en la sociedad global. Y por otra parte, como pastores tenemos que ser críticos de este valor social del matrimonio en los estratos superiores de la sociedad. Parece más bien una exigencia social del medio para "calificar y afianzar su status" que una búsqueda del matrimonio-sacramento como compromiso social nacido de su vivencia de fé.

c) Contravalores sociales que afectan el matrimonio-sacramento.

Veamos ahora algunos contravalores que afectan el comportamiento de la población salvadoreña en relación al matrimonio-sacramento.

i—El fenómeno de demostración en el hogar concubino.

Un primer contravalor a señalar es el que se produce como efecto del fenómeno de demostración: el hogar incompleto de la madre abandonada, produce a su vez hogares incompletos o al menos hogares concubinato inestable. Muy difícilmente encontramos que el joven o la joven educado en un hogar incompleto venga a constituir con el tiempo un hogar unido en matrimonio-sacramento. Estos tales, muchas veces, nunca vieron a su padre haciendo hogar con su madre y a ésta la vieron que tomaba un hombre por dos, tres, cinco años y que después quedaba sola y volvía más tarde a acompañarse con un tercero, quedando siempre ella con los hijos y sin que el hombre se obligara de alguna manera con ella. Los hijos de concubinato estable, también desembocan en la constitución de hogares concubinos, pero con alguna frecuencia encontramos que hijos de padres concubinos se unen en matrimonio-sacramento. Esta frecuencia se da con más seguridad, cuando el hijo o la hija del hogar concubino logra un nuevo status social, por los estudios o porque sus padres subieron en la estratificación social. Es decir, el mismo fenómeno del status que señaláramos anteriormente, opera positivamente en favor del matrimonio superando el contra-valor del efecto de demostración del hogar concubino.

ii—El prejuicio del "mal agüero" y la necesidad de la fiesta para el matrimonio.

Otro fenómeno que opera como contravalor en relación al matrimonio-sacramento es la especie que corre en el pueblo del "mal agüero", para aquél que viviendo en concubinato, decide unirse en matrimonio. Suelen creer los hombres que la mujer se le hace menos hacendosa y que se cree con derechos, pues tienen el respaldo de la ley y la seguridad del "matrimonio de por vida", como llaman en el campo al matrimonio-sacramento. Las mujeres a su vez, creen que el hombre se le va a hacer haragán que les va a pegar y que ellas no tienen sino que aguantar, pues el matrimonio-sacramento es para toda la vida. En otras palabras, que los abusos que existen en la vida familiar, infunden temor al compromiso estable del matrimonio.

A este prejuicio habría que añadir, la exigencia de la fiesta para el matrimonio que vienen a operar también como prejuicio social. Todo mundo se ve obligado socialmente a hacer su fiesta de boda. Es una necesidad. Para el pobre que apenas tiene para su subsistencia, que vive al día, obligarse a una fiesta es algo imposible. De allí que lo que es una exigencia social sana, por la pobreza del pobre se convierte en un prejuicio que hace más difícil la posibilidad de matrimonio en estos estratos.

iii—Una equivocada concepción del noviazgo.

Por otra parte, el noviazgo en los sectores populares no favorece el conocimiento personal de los jóvenes pretendientes. Lo que encontramos como comportamientos, a este respecto son una serie de costumbres que se reducen a la persecución que hace el joven a su pretendiente. En efecto, en el campo y en las barriadas populares "la acarriada de agua", que se encomienda a las jóvenes, es la ocasión del encuentro. Muy rara vez podrán encontrarse estos jóvenes en un clima de confianza y seguridad. El noviazgo se desarrolla así, a ocultas.

El padre de familia tiene la idea que si permite que el muchacho visite a la joven en la casa, eso es darle confianza y entonces puede pasar cualquier cosa. De allí que, aunque los padres lleguen a conocer al muchacho y aunque este llegue a presentarse y pedirle a la muchacha, no se le suele permitir la visita en el hogar de la joven.

De este modo, los jóvenes no llegan a conocerse personalmente y a crear el clima de confianza mutua indispensable para un crecimiento ordenado en el amor.

Y si a esto agregamos "el complejo del machismo" por el que el hombre estima que si él se encuentra a solas con una mujer, no es hombre si no la seduce; comprendemos porqué muchas veces este noviazgo a ocultas terminará en relaciones sexuales fuera de matrimonio. De este paso a la fuga del hogar por parte de la joven, no hay mucho tiempo que esperar. Quedarse ya engañada no puede ser, pues el control social del medio la menosprecia. Se acepta más fácilmente el que una joven se salga del hogar, y no el que se quede engañada por el primer hombre.

Esta primera fuga del hogar, es un tanto el ensayo "a ver cómo le va", dicen los papas; y si no le va bien, ellos la recogen aunque venga con uno o dos hijos. Después la mujer madre, viene a ser una adulta y es ella la que decidirá si vuelve a un lance amoroso quedándose en la casa, o si se va con otro. Pero en el pueblo, y en el hogar de sus padres, la mujer madre es ya una adulta que es menos seguida por el control social del medio. Y así los valores en relación al matrimonio y a la familia que están sub-latentes en esas formas de control social, van degenerando y no se van exigiendo sino solamente a aquellos jóvenes que no hicieron este camino de un noviazgo a ocultas.

iv—El ambiente de las Fincas de Café.

Otro fenómeno que produce contravalores en relación al matrimonio-sacramento, es el ambiente de los cortes de café, caña de azúcar y algodón. Durante este tiempo de los cortes, un tercio de la población rural de El Salvador se desplaza hacia las fincas de café, caña de azúcar y algodón, constituyendo una población flotante que emigra del norte al sur del país. De noviembre a febrero de cada año se produce el mismo fenómeno.

Pero son sobre todo los cortes de café, los que movilizan mayor población y los que peores consecuencias traen para la vida ordenada en el matrimonio. Se desplaza de ordinario desde el niño de 7 años hasta el padre y la madre. En las fincas, se acomodan por 15 días, un mes, según esté la cosecha y después pasan a otro lugar. La acumulación de mano de obra en cada finca es grande, según la extensión de la misma, y no hay de ordinario un albergue adecuado para tanta gente. Y en la promiscuidad surgen los amoríos y las relaciones sexuales fuera de matrimonio.

El pequeño grupo de los empleados de planta de la finca, los colonos, los obreros del beneficio son las personas estables del lugar y los que consiguen prebendas para el trabajo. Estos hombres se quedan con fre-

cuencia con una de las cortadoras, para abandonarla a la vuelta de dos, tres años y tomar otra en la próxima estación de café. Los índices más bajos de nupcialidad en todo el país se encuentran justamente en los departamentos de mayor concentración de fincas de café: el Departamento de Usulután tiene un índice de 2.6 matrimonios civiles y de 1.2 matrimonios religiosos; el Departamento de La Libertad 2.9 de matrimonios civiles y 51. matrimonios religiosos; el Departamento de Ahuachapán 3.1 matrimonios civiles y 1.5 matrimonios religiosos; el Departamento de Santa Ana 3.4 matrimonios civiles y 1.5 matrimonios religiosos.⁵ La media nacional es de 3.3 matrimonios civiles por cada 1.000 habitantes y de 2.0 la nupcialidad religiosa.

II—LA AFECTACION AL MATRIMONIO-SACRAMENTO EN EL SALVADOR A PARTIR DE LOS DATOS ESTADISTICOS

Dejemos hasta aquí el análisis cualitativo, para estudiar a la luz de los datos estadísticos y censales el comportamiento de la población en relación al matrimonio. Estos datos nos permiten descubrir algunas constantes que reflejan la situación de hecho. Los tres últimos censos de la población (1950-1961 y 1971) nos proporcionan datos de un gran valor para el estudio del estado civil de las personas. Y los datos estadísticos que Estadística y Censos da anualmente, nos permiten ir siguiente año con año el comportamiento de la población en relación al matrimonio civil.

Hasta el año 1971 no contábamos en la Iglesia con un dato serio a escala nacional que nos permitiera decir científicamente cual era el comportamiento de la población en relación al matrimonio-sacramento o matrimonio religioso.

Consciente de esta laguna, al elaborar el Anuario Eclesiástico de 1970 solicitamos a las parroquias de todo el país los datos de matrimonios religiosos durante cinco años consecutivos 1965 a 1969. Es así como ahora contamos con un material valiosísimo para el estudio del comportamiento de la población en relación al matrimonio-sacramento.

CUADRO N° 1

Número de matrimonios civiles y tasas brutas de nupcialidad en El Salvador entre los años 1950 - 1969*

MATRIMONIOS			MATRIMONIOS		
Año	Número	Tasas (matrimonios por 1.000 habitantes)	Año	Número	Tasas (matrimonios por 1.000 habitantes)
1950	10.125	5.4	1960	9.366	3.6
1951	8.696	4.5	1961	8.938	3.3
1952	8.106	4.1	1962	9.515	3.6
1953	8.975	4.4	1963	10.126	3.7
1954	8.397	4.0	1964	10.960	3.9
1955	8.150	3.7	1965	10.311	3.5
1956	8.729	3.8	1966	9.981	3.3
1957	9.401	4.0	1967	10.333	3.3
1958	8.790	3.6	1968	10.679	3.3
1959	17.095	6.8	1969	11.110	3.3

* Fuente: Anuario Estadístico Nacional de esos años.

1º El lenguaje de las cifras

Una primera constatación que salta a la vista, si reunimos en un solo cuadro los índices de nupcialidad en El Salvador durante 20 años, es la siguiente: los datos estadísticos demuestran un deterioro progresivo de la institución familiar en El Salvador.

Este cuadro nos demuestra que en la década del 50-69 la media nacional de matrimonios civiles fue de 4.4% habitantes. En la década del 60-69 esta cifra bajó a 3.4% habitantes y en lo que llevamos de la década del 70 se mantiene este mismo índice.

Estos datos se refieren al matrimonio civil solamente. Las datos en relación al matrimonio-sacramento arrojan un índice de nupcialidad religiosa más bajo que el índice de nupcialidad civil. En efecto, según el Anuario Eclesiástico de 1970 de los que se casan por lo civil, 2/3 lo hacen por la Iglesia. La media nacional de matrimonios religiosos es de 2.0% habitantes, y corremos el riesgo de bajar más, si no logramos emprender una acción pastoral permanente que incida en el comportamiento de la población en relación al matrimonio y a la familia.

Según la Oficina de Estadística del Vaticano el índice promedio de los países de Sur América es de 4.4 matrimonios religiosos por 1.000 habitantes. El índice en América del Norte sube a 9.9; en Asia es de 6.3; en Europa es de 6.7 y en Oceanía es de 10.2.⁶

Honduras, Nicaragua y El Salvador aparecen entre los países de más bajo índice de matrimonios religiosos en el mundo.

Esta baja de la frecuencia de matrimonios en El Salvador, aparece confirmada en el último censo nacional de población de 1971.

CUADRO Nº 2

Estado civil de la población de El Salvador según los censos de 1961 y 1971*

Categoría	Número		Porcentaje		Diferencia
	1961	1971	1961	1971	
Total	1.444.150	1.995.037	100.0	100.0	—
Soltero	614.745	848.958	42.6	42.6	0.0
Casado	405.679	535.315	28.1	26.8	—1.3
Viudo	59.908	74.416	4.1	3.7	—0.4
Divorciado	18.173	9.309	1.3	0.5	—0.8
Unión Libre	330.979	526.312	22.9	26.4	+ 3.5
Desconocido	14.666	727	1.0	—	—

* Fuente: Censos Nacionales de 1971 p. XXVII.

Las uniones libres aumentaron de 22.9% de la población en 1961 a 26.4% en 1971, es decir un aumento de 3.5%. Los casados, bajaron 1.3% en el mismo período, de 28.1% en 1961 a 26.8 en 1971. El divorcio ha disminuido 0.8%, y su índice es tan bajo: 0.5% de la población mayor de 14 años, que no tipifica un problema de mayor importancia. Sin embargo, si tenemos en cuenta los conceptos usados por la Oficina de Estadística y Censos para establecer tales categorías, cabe señalar que en la tipificación de la categoría de "divorciado", Estadística y Censos ha sido específica definiendo por divorciados a "la persona que después de haber disuelto su vínculo matrimonial, permanece sin volverse a casar y no vive acompañado". El dato de 0.5% es por tanto un dato preciso.

No sucede lo mismo con la categoría de "casado". En esta se incluye a "las personas que han contraído matrimonio y viven en ese estado y a las personas casadas que **estaban separadas**".

De modo que el número de casados que viven en ese estado, es todavía menos, pues se incluyen en esta categoría a los separados; y para el efecto de nuestro estudio, se agudiza más el deterioro de la institución familiar pues han aumentado las uniones libres o concubinato y se ha reducido el número de casados.

No cabe por tanto ninguna duda de la gravedad del problema familiar en El Salvador. A pesar de tener uno de los índices más bajos de nupcialidad religiosa en el mundo, el deterioro interno del comportamiento de la población en relación al matrimonio civil y religioso es alarmante. Cabe notar, sin embargo, en las mismas estadísticas del Cuadro N° 1, que los años en los que se ha logrado un notable aumento en la demanda de matrimonios, ha sido justamente en los años en los que la Iglesia ha organizado esas grandes campañas masivas: en 1950 se llega a un 5.4%, y es el año del Congreso Mariano Nacional; en 1959 se hace la Gran Misión y se llega a 6.8%. Pero conviene señalar igualmente que si bien estas campañas hacen subir el número de matrimonios, no logran modificar el comportamiento de la población pues se baja al año siguiente a los mismos índices (Ver Cuadro N° 1). Y lo que importa en lo pastoral no es que el hombre ponga un acto bueno, sino que modifique sus actitudes.

Necesitamos por tanto, no una acción o una campaña que haga subir los números de matrimonios, sino una labor pastoral que incida de tal modo en el comportamiento de la población, que llegue a afianzar el valor social del matrimonio y de la familia cristiana.

2º Necesidad de una motivación profunda a favor del matrimonio-sacramento.

Hasta aquí hemos estudiado los datos estadísticos y el conflicto de valores en relación al matrimonio-sacramento. Es decir, hemos visto el comportamiento y analizado la expectativa o lo que la gente piensa en relación al rito del matrimonio-sacramento para la constitución del hogar estable y monogámico. Nada hemos dicho en relación al comportamiento de la población en su manera de vivir el matrimonio como sacramento. Algo dijimos, refiriéndonos a su aceptación en los estratos superiores de la sociedad. Señalábamos cómo aparece esta aceptación del matrimonio-sacramento, más bien como una pauta social exigida por el medio en los estratos superiores y buscado por los de nuevo status, para afianzar su condición en algún estrato ascendente en la flexible movilidad social de esta sociedad cambiante.

Sería un angelismo pastoral de nuestra parte, creer que las personas que llegan a pedir la bendición del matrimonio, lo hagan por su sentido de compromiso cristiano. La idea de que el matrimonio-sacramento es tanto una promesa entre los esposos como una promesa hecha a Dios, no llega a entenderse por la mayoría de los que se unen en matrimonio-sacramento; y si después analizamos su fidelidad matrimonial, su fidelidad en la educación cristiana de los hijos y su fidelidad en la práctica y virtudes cristianas, nos encontramos con que la institución familiar en El Salvador, como institución que refleja las normas, costumbres y formas de comportamiento de la vida cristiana en el matrimonio, es algo tan pobre que pierde cada vez más su valor de signo y de testimonio en la sociedad global salvadoreña.

Ante esta situación, es muy laudable la preocupación de la Conferencia Episcopal que desea una campaña por la familia. Pero yo quisiera llamar la atención de la Conferencia y de todos nosotros sacerdotes y religiosos que trabajamos en El Salvador. En las causas de este deterioro nosotros tenemos una dosis de culpabilidad. A juzgar por los datos de frecuencia de matrimonio civiles y religiosos, de que ahora disponemos gracias al trabajo del Anuario de 1970, el deterioro es mayor en los matrimonios religiosos que en los civiles, más aún la Iglesia no logra ni siquiera mantener el nivel de matrimonios civiles. No podemos por tanto incriminar a las leyes civiles el bajo índice de matrimonios religiosos; puesto que los matrimonios civiles son en cifras relativas y absolutas más frecuentes que los matrimonios religiosos. En todo caso, sería el Estado, el que tendría que llamar la atención de la Conferencia Episcopal y del clero en general para hacernos tomar conciencia de este deterioro e invitarnos a que al menos logremos que se unan en matrimonio religioso los que se unen en Matrimonio civil. Salvo muy raras excepciones, como vemos en los cuadros estadísticos del Anuario Eclesiástico de 1970, en todas las parroquias solamente 2/3 de los que se unen en matrimonio civil, lo hacen por la Iglesia. Y esta proporción es la regla general en todo el país, (ver Anuario Eclesiástico de El Salvador 1970 p. 260 y ss. "Número de matrimonios civiles y religiosos por departamentos en el quinquenio de 1965 a 1969").

Es frecuente, que ante problemas socioculturales se busquen las soluciones en conquistas legales. Esta ha sido la norma de conducta de quienes identifican orden social y orden legal. Se dan las leyes y el desorden continua igual. Y en nuestros países tenemos propensión a tal tipo de actitud. Las constituciones de estos países nuestros, suelen ser las más avanzadas en cuanto a normas sociales modernas, nuestros gobiernos firman todos los tratados internacionales en cuanto a reformas sociales se refiere, pero no se corrige nada y la situación social se deteriora cada vez más.

La legislación en este campo juega un papel bien importante, pues se trata de la constitución de la célula fundamental de la sociedad, la familia. Pero el problema es todavía más grave, más profundo. No son solamente las leyes las que hay que revisar, sino las expectativas del hombre salvadoreño en relación a la constitución de la familia. Es un problema que implica en su solución el poder llegar a las motivaciones y aspiraciones del hombre, pues lo que aparece en el análisis sociológico, es una baja en la demanda de matrimonios y una serie de actitudes que no aseguran a largo plazo el fortalecimiento del matrimonio-sacramento como valor social adquirido, mantenido y defendido por la sociedad global salvadoreña. Desde el punto de vida religioso, yo creo que ya es buen tiempo de que nos demos cuenta que estamos en este campo ante un problema que afecta una de las aspiraciones más grandes propias del cristianismo, la vida familiar basada en el matrimonio-sacramento y vivida como compromiso ante Dios y la sociedad. Ante un problema pastoral, es necesario responder con opciones pastorales. Habrá sin duda, algunas experiencias más o menos logradas al respecto. Sería bien interesante conocerlas. Pero en todo caso, allí tenemos un amplio campo donde puede desarrollarse la capacidad creadora que todos tenemos, para llegar a soluciones globales en esta materia. Este trabajo pastoral no puede reducirse a una campaña que dura un año y se acaba. Para lograr un cambio de actitudes de un pueblo es necesaria una labor permanente por varios años a fin de que se afiance en el medio el valor social cultivado. Una vez adquirido y afianzado, logra mantenerse por el mismo medio social, salvo mutaciones profundas que lo pongan nuevamente en crisis.

Para confirmar lo que acabo de decir yo quiero señalar el caso de algunas parroquias que aparecen con los índices más elevados de matrimonios religiosos: Arcatao con 5.0%; San Antonio Los Ranchos con 4.8%, San José Las Flores con 3.4%. San José Ojos de Agua con 4.8%. Los párrocos de estos lugares podrían decirnos cómo se mantienen estos índices dos veces mayores que la media nacional. Hay allí, sin duda, un valor social adquirido y el matrimonio-sacramento se mantiene por la misma comunidad. Cabe señalar que son lugares muy pobres. Es posible que los párrocos no sean exigentes en los aranceles, que la gente no difiera la boda por razón de la fiesta, y que sobre ésto opere el principio de que la vida familiar se constituye por el matrimonio-sacramento.

Todos sabemos como opera en esa zona la tradición religiosa. Habrá razones históricas en todo ésto, pero en todo caso, un valor social así como puede perderse, puede también cultivarse, y es esta nuestra responsabilidad pastoral.

3º El caso de San Salvador

Así como hemos señalado estas cuatro parroquias con un índice de matrimonio más elevado, descubrimos en el Anuario Eclesiástico de 1970, un fenómeno interesante en el caso del Departamento de San Salvador (p. 261). Su frecuencia de matrimonios civiles es del orden de 4.3 por mil habitantes, es decir, una diferencia de un punto sobre la media nacional que es de 3.3 por mil habitantes. La frecuencia de matrimonios religiosos es de 2.5 por mil habitantes. Solamente cinco décimos sobre la media nacional que lo es de 2.0 por mil habitantes.

Ahora bien, ¿qué encontramos en este Departamento en cuanto a personas ante quienes puede efectuarse una boda civil o religiosa? Para el matrimonio civil encontramos que hay 20 personas que lo pueden legalizar; los 19 alcaldes del Departamento y el Sr. Gobernador*. Los lugares donde se puede hacer son solamente las alcaldías, y como caso extraordinario salvo pago elevado, en las casas particulares. Para el matrimonio religioso tenemos 50 parroquias en el Departamento, solamente en la ciudad de San Salvador más de 30, y cualquier sacerdote es una persona hábil para bendecir a los novios y ser testigo de la boda. Pero oficialmente hay más de 60 personas que pueden hacerlo: los 3 obispos, los 50 párrocos y más de 10 vicarios cooperadores en las distintas parroquias. Sin embargo, la frecuencia de matrimonios civiles es casi dos veces mayor que la frecuencia de matrimonios religiosos.

No hay duda que la ciudad crea valores que fomentan el matrimonio civil: con frecuencia leemos ofertas de empleo que exigen como condición estar casado, las páginas sociales de los periódicos giran alrededor de bodas y compromisos, y para una serie de cargos y trámites legales se tiene en cuenta el estado civil dando preferencia al casado sobre el acompañado. Todos estos son factores que crean valores sociales. Ser casado, da un status y abre expectativas.

En el campo religioso en cambio, la ciudad opera desacralizando y exige nuevas formas pastorales que operan en la persona a fin de que los valores religiosos que en el medio rural se mantienen por presión cultural, aquí se afiancen por convicción personal.

* N. B. Los datos estadísticos que analizamos llegan hasta 1971. Son por tanto anteriores a la ley que reconoce a los Notarios la capacidad de unir en matrimonio civil en todo el país. Esta ley es del 8 de marzo de 1972.

Una cosa aparece bien clara en el análisis de San Salvador y es ésta: a pesar de haber menos personas y locales hábiles para unir oficialmente en matrimonio civil, su frecuencia aumenta o se mantiene con el fenómeno urbano; los matrimonios religiosos en cambio, arrojan una frecuencia que es inferior a los dos tercios de matrimonios civiles, que es la media nacional, y ésto es así, a pesar de que para unir en matrimonio religioso hay más personas y lugares hábiles.

Concluyendo este capítulo podemos decir que en la desafectación de la población en relación al matrimonio-sacramento hay sin duda factores económicos, sociales y legales, pero que la variable principal que opera como determinante en el alza o baja de matrimonios, es la aceptación del matrimonio-sacramento como valor social, querido, aceptado y mantenido en el medio.

CONCLUSION

Yo termino con una conclusión: el análisis del comportamiento de la población en El Salvador, en relación al matrimonio-sacramento arroja las constantes siguientes:

- 1º En el período intercesal 1961-1971 han disminuido los casados y aumentado sensiblemente las uniones libres;
- 2º La frecuencia de matrimonios civiles que en la década del 50, tuvo un índice de 4.4 matrimonios por 1.000 habitantes, ha bajado en la década del 60 a 3.4%;
- 3º De los que se casan civilmente solamente dos tercios lo hacen por la Iglesia;
- 4º El índice de matrimonios religiosos en El Salvador que apenas llega a dos matrimonios por mil habitantes por año, es uno de los más bajos del mundo;
- 5º La sociedad global salvadoreña, parece perder poco a poco el valor social del matrimonio-sacramento.

Todo ello nos está diciendo: que en El Salvador asistimos actualmente a un deterioro cada vez más grave de la institución familiar, pues se pierde la estima del matrimonio estable y monogámico que es el fundamento por el que ésta se constituye según las normas de la vida familiar cristiana.

Ante tal situación urge de parte de toda la Iglesia, Pueblo de Dios y Jerarquía una toma de conciencia de esta situación y el llevar a la práctica una continuada acción pastoral que cree y fomente el matrimonio-sacramento y la familia cristiana en El Salvador.

BIBLIOGRAFIA

- 1 "Anuario Eclesiástico de El Salvador, 1970". Ed. Secretariado Social Interdiocesano, San Salvador 384 p.p.
- 2 Cfr. J. Fichter "Sociología" p. 306, Edit. Herder Barcelona, 3ª Edic. 1967 462 p.p.
- 3 Cfr. ibid. p.p. 259 y ss.
4. Ver J. Leclurecq "La Vida de Cristo en su Iglesia", II parte, cap. II "La Iglesia y la Civilización" p. 191, Edit. Desclée, 1961 - 3ª Edic. 277 p.p.
- 5 Para un estudio más amplio sobre el tema del concubinato, puede consultarse nuestra tesis "Causes du Concubinage en Amérique Centrale" Université Catholique de Louvain, Bélgica 1962, 236 p.p. 2ª Edic. "El Concubinato en América Central" Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), Cuernavaca, México, Colección Sondeos N° 8, 1968, 290 p.p.
- 6 Ver "Tabularum Statisticarum Collectio" p. 188 y ss. Edit. Tipis Polyglotis Vaticanis, 1969-200 p.p.
- 7 Cfr. "Censos Nacionales de 1971" III de Vivienda, IV de Población, Cifras Preliminares p. XIII, Dirección General de Estadística y Censos San Salvador - 164 p.p.